

Fecha de Publicación: 31 de marzo de 2016

## Comunicado de Prensa

# Standard & Poor's confirma calificaciones de 'BBB' y 'A-2' de Financiera de Desarrollo Territorial; la perspectiva se mantiene negativa

### Contactos analíticos

Elena Enciso, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4406; [elena.enciso@standardandpoors.com](mailto:elena.enciso@standardandpoors.com)

Alfredo Calvo, Ciudad de México 52 (55) 5081-4406 [alfredo.calvo@standardandpoors.com](mailto:alfredo.calvo@standardandpoors.com)

## Resumen

- Confirmamos nuestras calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo de 'BBB' y 'A-2', respectivamente, y la calificación de emisión de 'BBB' de Findeter.
- Bajamos nuestro perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés) del banco colombiano de desarrollo Findeter a 'bb+' de 'bbb-', tras revisar nuestra evaluación de capital y utilidades a fuerte de muy fuerte. Esto se derivó de una capitalización ajustada por riesgo más débil que esperamos que se mantenga de ese modo en ante el crecimiento esperado del crédito en 2016 y 2017.
- Nuestras calificaciones reflejan nuestra opinión de una probabilidad muy elevada de apoyo extraordinario del gobierno a la institución debido a su estatus de entidad relacionada con el gobierno (ERG).
- La perspectiva negativa del banco refleja la de Colombia.

## Acción de Calificación

Ciudad de México, 31 de marzo de 2016.- Standard & Poor's Ratings Services confirmó sus calificaciones de riesgo crediticio del emisor (ICR, por sus siglas en inglés) de largo y corto plazo en moneda extranjera y local de 'BBB' y 'A-2', respectivamente, de Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER (Findeter). También confirmamos nuestra calificación de emisión de 'BBB' de la deuda senior no garantizada a tasa fija de US\$500 millones, o su equivalente en pesos colombianos, con vencimiento en 2024. La perspectiva se mantiene negativa.

## Fundamento

Las calificaciones de Findeter reflejan su adecuada posición de negocio como uno de los mayores bancos de desarrollo del país, su fuerte capital y utilidades con base en nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC por sus siglas en inglés) proyectado entre 13% y 14% para los siguientes 12 a 24 meses, gracias a la generación interna de capital. Las calificaciones también incorporan nuestra evaluación de su posición adecuada de riesgo con sólidos indicadores de calidad de activos que contrarrestan las concentraciones de riesgo, y nuestra opinión de su fondeo inferior al promedio y liquidez adecuada. Bajamos el SACP de Findeter a 'bb+' de 'bbb-'.

Nuestras calificaciones del banco continúan reflejando nuestra opinión de una probabilidad muy elevada de apoyo extraordinario por parte del gobierno gracias al

estatus de Findeter como ERG, dada nuestra evaluación de las siguientes características:

- El vínculo muy fuerte con el gobierno, que actualmente tiene una propiedad de 92.5% del banco y continuará ejerciendo una fuerte influencia en este. Esperamos que el gobierno siga siendo el principal accionista de Findeter.
- El rol muy importante en la estrategia de desarrollo económico de Colombia, al otorgar respaldo estratégico, financiero y técnico a entidades públicas y privadas involucradas en el desarrollo territorial enfocadas en la infraestructura sostenible en el país, con apoyo a proyectos que son parte del plan nacional de desarrollo, principalmente en sectores como transporte, vivienda, energía, tecnología, innovación, salud y educación.

Nuestros criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria de nuestro Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación de riesgo crediticio de emisor. El ancla para los bancos que operan solo en Colombia es 'bb+'.

Nuestra evaluación de riesgo económico de Colombia refleja la desaceleración en curso de la economía y un deterioro de la balanza comercial del país, lo cual se debe principalmente a los bajos precios del petróleo y del carbón. Consideramos que la posición de deuda externa y de pasivos del país continuará debilitándose en medio de la mayor dependencia de deuda durante los próximos dos años con el fin de financiar en parte el creciente déficit de cuenta corriente. Como resultado de esto, los mayores riesgos de desequilibrios económicos –en nuestra opinión- presionarían a las instituciones financieras colombianas. Por otra parte, los bajos niveles de ingresos de las familias, junto con una expansión crediticia potencialmente rápida, podría elevar el riesgo crediticio en la economía. La depreciación del peso, la inflación y el impacto de los bajos precios de petróleo en la economía local podrían aumentar la presión sobre la capacidad de ingresos de las familias. Dados los menores precios mundiales de las materias primas básicas, estimamos que el crecimiento del PIB de Colombia se desaceleró a 2.9% en 2015, y probablemente estará en 2.6% en 2016 y en 3.3% en 2017, nivel inferior al 4.5% de 2014. Consideramos que la desaceleración de la economía podría ser una carga para el crecimiento del crédito local. En general, esperamos que el total de créditos crezcan entre 13% y 14% en 2016 y en torno a 15% para el cierre de 2017, en comparación con la tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR, por sus siglas en inglés) de 20% de los últimos seis años.

El moderado apetito al riesgo en el sector bancario colombiano respalda nuestra evaluación del riesgo de la industria. En nuestra opinión, no existen distorsiones importantes en el sistema financiero local. Los depósitos han mostrado ser estables incluso durante periodos de inestabilidad en los mercados; sin embargo, el crédito se está expandiendo más rápido que los depósitos totales en el sistema, y la participación de los depósitos minoristas como porcentaje del total de los depósitos sigue siendo baja. Lo último podría incrementar los riesgos del sistema debido a una mayor dependencia de las fuentes de fondeo mayoristas, que consideramos menos estables en tiempos de dificultades económicas y de mercado. Más aún, a pesar de los recientes cambios regulatorios para fortalecer la capitalización del sistema, todavía consideramos que existe margen para mejorar el marco regulatorio y en el historial del mismo. No obstante, la transparencia en el sistema financiero de Colombia es, en general, mayor que la de sus pares regionales.

La tendencia en el riesgo económico se mantiene estable. Esto se debe a que la perspectiva negativa de Colombia refleja el riesgo de que se deteriore adicionalmente

su posición externa. Sin embargo, consideramos que nuestra evaluación de riesgo económico ya refleja una vulnerabilidad moderada en términos de desequilibrios de cuenta corriente, lo cual influye en las instituciones financieras. Además, consideramos que la resistencia económica del país (niveles de ingreso, expectativas de crecimiento y diversidad económica) debería permanecer estable durante los próximos 12 meses. La clasificación de mayor riesgo económico del BICRA de Colombia ya integra un deterioro potencia en el riesgo crediticio, como resultado de los desequilibrios económicos crecientes.

Continuamos evaluando la posición de negocio de Findeter como adecuada, lo cual refleja su posición de liderazgo como agente del gobierno en la promoción de infraestructura sostenible en Colombia. Al 31 de diciembre de 2015, Findeter era el mayor banco de desarrollo en el país en términos de activos totales (US\$2.500 millones) y de créditos totales (US\$2.100 millones), lo cual representa una participación de mercado de 1,5% y 3,03%, respectivamente. Findeter es a 14ª mayor institución financiera en Colombia en términos de activos totales. Su portafolio de crédito se incrementó en 13,8% en 2015, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR, por sus siglas en inglés) de 4% durante los últimos tres años y esperamos un ritmo similar para los próximos dos años. Findeter le presta principalmente a otras instituciones financieras colombianas (sobre todo a los bancos comerciales), lo cual mitiga el riesgo de una base de acreedores más estrecha que la de otros bancos colombianos. La cartera de Findeter consiste principalmente de créditos comerciales otorgados a instituciones financieras reguladas, lo cual representa 86% de sus activos totales. No esperamos grandes cambios en la composición de la cartera de Findeter durante los próximos dos años.

Revisamos nuestra evaluación de capital y utilidades de Findeter a fuerte de muy fuerte, lo cual refleja nuestro índice de RAC proyectado entre 13,5% y 14,5% durante 2016 y 2017. Nuestros pronósticos financieros para los próximos dos años incorporan los siguientes supuestos:

- El crecimiento del PIB de Colombia estará probablemente alrededor de 2,6% en 2016 y 3,3% en 2017%.
- Un crecimiento promedio del portafolio de 10% en 2016 y 2017 y nuestros estimados de activos ponderados por riesgo con incremento a un ritmo similar;
- Los indicadores sobresalientes de calidad de activos del banco continuarán aliviando la presión en sus niveles de rentabilidad y capitalización;
- Las reservas para pérdidas crediticias representarían alrededor de 30% de los ingresos operativos durante los próximos dos años;
- Retorno a activos de cerca de 0,35% durante los próximos dos años, y
- Por ley, no hay pagos de dividendos, de manera que todo el ingreso neto será capitalizado.

La estructura de capital de Findeter se ha mantenido estable durante los últimos cinco años. Su capital se compone principalmente de capital integrado y utilidades retenidas. El banco no tiene ningún instrumento híbrido en su base de capital. Sin embargo, los niveles de rentabilidad son modestos, lo cual limita su generación interna de capital.

Consideramos la posición de riesgo de Findeter como adecuada. Esta evaluación refleja indicadores de calidad consistentemente sanos de los activos del banco, sin activos improductivos ni castigos en 2015, y esperamos que esta tendencia continúe durante los próximos 12 a 18 meses. El banco está expuesto principalmente a los

bancos comerciales colombianos, con una exposición modesta a entidades no reguladas. En nuestra opinión, los préstamos del banco a instituciones financieras reguladas mitigan el riesgo elevado de una cartera de créditos concentrada. Al 31 de diciembre de 2015, los 20 créditos principales del banco representaban 98% de su cartera bruta, similar al nivel de 2014. Además esta concentración de riesgo la mitiga el mecanismo de cargo automático a las instituciones financieras a través del banco central, lo que ha dado como resultado activos de alta calidad. Si consideramos la exposición del banco a los beneficiarios finales, este indicador caería a 18%. El banco realiza un monitoreo adecuado de la gestión y calce de activos y pasivos.

La evaluación de fondeo y liquidez general de Findeter es moderada, con base en el fondeo inferior al promedio del banco y en la liquidez adecuada. Aunque el banco carece de una base de depósitos minoristas, consideramos que su estatus ERG le otorga flexibilidad en términos de financiación, lo cual se refleja en la fuerte demanda de sus vehículos de fondeo (emisiones de bonos, depósitos a término y bursatilizaciones), capacidad para refinanciar deuda y sus atractivas y competitivas tasas de interés. Su estatus como ERG también le permite acceder a líneas de crédito de varios bancos multilaterales nacionales e internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (AAA/Estable/A-1+) y la Corporación Andina de Fomento (AA-/Negativa/A-1+), entre otros. La estructura de fondeo de Findeter consiste de emisiones de deuda (66%) en el mercado local de capitales, líneas de agencias multilaterales (20%) y emisiones internacionales de bonos (14%). A diciembre de 2015, su índice de fondeo estable se ubicó en 89,5%, con un promedio a tres años de 86,9%, lo cual es ligeramente inferior al promedio de la industria.

El banco está intentando incrementar la participación de fondeo en pesos para mantener cubierto su balance. Las emisiones de bonos también ayudaron a calzar los plazos de sus créditos.

Históricamente, el banco ha mantenido políticas de liquidez prudentes y niveles de liquidez adecuados para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A diciembre de 2015, sus amplios activos líquidos cubrieron su fondeo mayorista de corto plazo en 1,8 veces (x) y promediaron 3,79x durante los últimos tres años. Este indicador ha estado históricamente por encima de 1x. El estatus de ERG le permite a Findeter refinanciar sus obligaciones financieras de corto plazo con menor riesgo de refinanciación que los bancos comerciales privados.

## **Perspectiva**

La perspectiva negativa de Findeter se basa en nuestra perspectiva de Colombia. Nuestras calificaciones de Findeter incorpora dos niveles (*notches*) de apoyo por su status de ERG, lo cual da como resultado una probabilidad muy elevada de respaldo dado el rol muy importante de la compañía y su vínculo muy fuerte con el gobierno. La combinación de su SACP 'bb+' y la calificación soberana en moneda local de 'BBB+' dan como resultado una calificación crediticia de 'BBB' de Findeter, un apoyo de dos niveles del SACP. No esperamos que cambie el estatus como ERG durante los próximos dos años.

## **Escenario negativo**

Podríamos bajar las calificaciones de Findeter tras una acción similar sobre la calificación de Colombia en moneda local, si las negociaciones de paz se demoran más de lo previsto o si acontecimientos políticos debilitan la capacidad del gobierno para ajustar la política fiscal por medio de medidas de gasto e ingresos. Si, contrario a nuestras expectativas, el proceso de paz sufre reveses significativos, el gobierno tendría mayores inconvenientes para tomar medidas fiscales oportunas y adecuadas,

especialmente en el contexto de una economía en desaceleración. Bajo tal escenario, la carga de deuda del gobierno aumentaría y probablemente erosionaría aún más el debilitado perfil externo de Colombia, lo cual daría como resultado una baja de la calificación.

### Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones de Findeter tras una acción similar sobre el soberano si, de acuerdo con nuestro escenario base, el proceso de paz continúa avanzando, lo cual facilitaría la capacidad del gobierno para fortalecer las perspectivas fiscales con una combinación de recortes al gasto y aumento de ingresos. Además, la implementación exitosa de los proyectos de inversión asociados con el programa de infraestructura “4G” del gobierno ayudaría a sostener el crecimiento del PIB, lo que compensaría parcialmente el impacto negativo de los bajos precios de los *commodities*, lo que a su vez contribuiría a la estabilidad económica e ingresos fiscales.

Síntesis de los factores de la calificación	
Calificaciones de emisor	BBB/Negativa/A-2
Perfil crediticio individual (SACP)	bb+
SACP (ancla)	bb+
Posición de negocio	Adecuada (0)
Capital y utilidades	Fuerte (+1)
Posición de riesgo	Adecuada (0)
Fondeo y liquidez	Inferior al promedio y adecuada (-1)
Respaldo	0
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	2
Respaldo del grupo	0
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	0
Factores adicionales	0

### Criterios

- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos](#), 6 de diciembre de 2010.
- [Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(ERGs\): Metodología y supuestos](#), 25 de marzo de 2015.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx)

Copyright © 2016 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

*S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com), [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx), [www.standardandpoors.com.ar](http://www.standardandpoors.com.ar), [www.standardandpoors.com.br](http://www.standardandpoors.com.br) (gratuitos) y en [www.ratingdirect.com](http://www.ratingdirect.com) y [www.globalcreditportal.com](http://www.globalcreditportal.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).*